

Memorando Nro. AME-DNPI-2024-0508-M

Quito, D.M., 13 de agosto de 2024

PARA: Sra. Abg. Karin del Rocio Jaramillo Ochoa
Directora Ejecutiva, Encargada

ASUNTO: INFORME DE SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES DE LA CGE
- 31-JULIO-2024.

De mi consideración:

ANTECEDENTES:

Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado. –

En el artículo 31, número 12, se establece -entre las atribuciones del Organismo Técnico de Control- *“Exigir el cumplimiento de las recomendaciones establecidas en los informes de auditoría, exámenes especiales y la aplicación de responsabilidades administrativas y civiles culposas”*.

El artículo 77 ibídem, dispone como función de las máximas autoridades la siguiente: “...
c) *Colaborar y disponer la cooperación del personal a su cargo con los auditores gubernamentales y aplicar las medidas correctivas establecidas en las recomendaciones de auditoría”*.”

En el Artículo 92, se determina: *“Las recomendaciones de auditoría, una vez comunicadas a las instituciones del Estado y a sus servidores, deben ser aplicadas de manera inmediata y con el carácter de obligatorio; serán objeto de seguimiento y su inobservancia será sancionada por la Contraloría General del Estado”*.

Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado. –

En el artículo 28, respecto del seguimiento y control, se indica que: *“La Contraloría General a los tres meses de haber entregado a la entidad examinada el informe definitivo, podrá solicitar a la máxima autoridad o representante legal, que informen documentadamente sobre el estado de la implementación de las recomendaciones”*.

Norma de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y Personas Jurídicas de Derecho Privado que Dispongan de Recursos Públicos No. 600-02.-

Sobre las evaluaciones periódicas, indica que *“En el caso de las disposiciones, recomendaciones y observaciones emitidas por los órganos de control, la unidad a la cual éstas son dirigidas emprenderá de manera efectiva las acciones pertinentes dentro de los plazos establecidos, considerando que éstas son de cumplimiento obligatorio”*.



Memorando Nro. AME-DNPI-2024-0508-M

Quito, D.M., 13 de agosto de 2024

Instructivo para el registro de acciones y medios de verificación para el cumplimiento de recomendaciones. –

Expedido mediante Acuerdo No. 010-CG-2022 de 26 de julio de 2022, cuyo objeto es el de “... regular el registro de las acciones correctivas y los medios de verificación de las recomendaciones resultantes de los procesos de gestión de control, que servirá como insumo para que la Contraloría General del Estado pueda efectuar el seguimiento de su cumplimiento, con la finalidad de optimizar la implementación de las acciones correctivas por parte de las entidades auditadas” y su ámbito de aplicación son las instituciones del Estado, sus servidores y las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos.

El Artículo 7. Registro de acciones correctivas para el cumplimiento de recomendaciones, se señala que “...la entidad examinada deberá registrar de forma obligatoria la información de las acciones correctivas a implementarse para dar cumplimiento a las recomendaciones, observando lo dispuesto en la normativa vigente.”

El Artículo 9. Seguimiento y Control. – “Las acciones a efectuarse para el cumplimiento de las recomendaciones serán de responsabilidad exclusiva de la entidad examinada, en la persona de su titular y funcionarios responsables.

El seguimiento y control del cumplimiento de las recomendaciones, será competencia exclusiva de la Contraloría General del Estado conforme lo señalado en la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, su Reglamento y demás normativa vigente.

El registro de las acciones y carga de medios de verificación, a través del módulo facilitador “Registro Cumplimiento de Recomendaciones”, estarán sujetas al análisis y verificación por parte del organismo técnico de control, y la determinación de su incumplimiento se realizará únicamente por las unidades de control de la Contraloría General del Estado, a través de un examen especial.”

Guía de Usuario

Registro de Cumplimiento de Recomendaciones, en el numeral 4, se recuerda: “... el responsable de evidenciar el cumplimiento de la recomendación ante la CGE, siempre y en todos los casos, será el funcionario que ocupe el cargo al cual está dirigida la recomendación, en el informe de auditoría”.

Reglamento Orgánico de Gestión Organizacional por procesos de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas.-

En el título 2.3, Gestión de Planificación Institucional, literal b., Atribuciones y responsabilidades, numeral 7, se establece “... Dar seguimiento a las consultas y

Memorando Nro. AME-DNPI-2024-0508-M

Quito, D.M., 13 de agosto de 2024

recomendaciones realizadas por entes fiscalizadores de la Administración Pública, así como los Organismos Internacionales.”.

Según Memorando Nro. AME-DE-2024-0061-M, de 23 de enero de 2024:

El Director Ejecutivo Encargado, dispone a la Dirección Nacional de Planificación Institucional Encargada: “(...) *se requiere tomar las medidas necesarias y aplicar los instrumentos que permitan realizar el seguimiento óptimo del cumplimiento de las recomendaciones de la Contraloría General del Estado de forma mensual. Al mismo tiempo, se debe realizar un informe trimestral del avance de la actividad citada.*”

ESTADO ACTUAL:

Con los antecedentes expuestos y cumpliendo con la Normativa Legal Vigente, pongo en su consideración el **“INFORME DE SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES DE LA CGE, con corte al 31 de julio de 2024”**, para su conocimiento y fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

LOS MUNICIPIOS SOMOS LA PATRIA

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Daniel Augusto Rodas Mahauad
DIRECTOR NACIONAL DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL

Anexos:

- Informe de Seguimiento a las Recomendaciones de CGE - 31-07-2024-signed-signed

Copia:

Srta. Mgs. Andrea Salome Morocho Cayamcela
Directora Nacional de Asesoría Jurídica, Subrogante

Sra. Mgs. Yesenia Elizabeth Ordoñez Ordoñez
Directora Nacional Administrativa Financiera

Sr. Arq. Byron Daniel Pinos Abad
Director Nacional Técnica y Planificación

Sr. Lcdo. Luis Enrique Ortiz Cevallos
Director Nacional de Cooperación

Srta. Lcda. Ana María Suárez Licoa
Coordinadora de Comunicación Social

Memorando Nro. AME-DNPI-2024-0508-M

Quito, D.M., 13 de agosto de 2024

Sr. Ing. Gabriel Eduardo Calderon Valarezo
Coordinador de Planificación Institucional

Sr. Ing. Gonzalo Moncayo Campaña
Coordinador de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

Srta. Mgs. Claudia Edith Cañizares Aguilar
Asesor 4

Sr. Téc. Leonardo Ernesto Eguiguren Gutierrez
Asesor 5

Srta. Mgs. Silvia Talia Bazante Ramos
Coordinadora de Despacho.

Sr. Econ. Jorge Anibal Ortega Noguera
Analista de Planificación Institucional 3

Sr. Eduardo Fabián Herrera Velasco
Asistente de la Dirección Nacional de Planificación Institucional

Sra. Ing. Jennifer Estefania López Proaño
Asistente de Planificación Institucional

Sr. Jhonny David Loor Guerron
Secretario de la Dirección Nacional de Planificación Institucional

jo/gc



Firmado electrónicamente por:
DANIEL AUGUSTO
RODAS MAHAUAD



022 246 9367
227 4977
246 9683



Agustín Guerrero E5-24
y José María Ayora



www.ame.gob.ec

**INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS
RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE
AUDITORÍA DE LA CONTRALORÍA
GENERAL DEL ESTADO**

**DIRECCIÓN NACIONAL DE
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL**

**COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN
INSTITUCIONAL**

JULIO 2024

DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Elaborado por:	Econ. Jorge Aníbal Ortega Noguera	Analista de Planificación Institucional 3	 <p>Firmado electrónicamente por: JORGE ANIBAL ORTEGA NOGUERA</p>
Revisado por:	Ing. Gabriel Eduardo Calderón Valarezo	Coordinador de Planificación Institucional	 <p>Firmado electrónicamente por: GABRIEL EDUARDO CALDERON VALAREZO</p>

TABLA DE CONTENIDO

1.	ANTECEDENTES	4
2.	OBJETIVO	6
3.	ALCANCE	6
4.	DESARROLLO	6
4.1	INFORMES DE AUDITORÍA QUE NO ESTÁN CARGADOS EN EL SISTEMA DE SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE LA CGE.	7
	CUADROS:	
	CUADRO NRO. 1: INFORMES DE AUDITORIA QUE NO ESTAN CARGADOS EN EL SISTEMA DE LA CGE.	8
	CUADRO NRO. 2: INFORME DNA5-0085-2019	9
	CUADRO NRO. 3: INFORME DNAI-AI-0027-2020	10
	CUADRO NRO. 4: INFORME DNA5-0038-2020	11
	CUADRO NRO. 5: INFORME DNAI-AI-0141-2020	12
	CUADRO NRO. 6: INFORME DPPCH-0010-2020	12
	CUADRO NRO. 7: INFORME DNA5-GAD-0008-2021	17
	CUADRO NRO. 8: INFORME DNA5-GAD-0043-202	18
	CUADRO NRO. 9: RESUMEN DE CUMPLIMIENTO DE INFORMES	20
	GRAFICO NRO. 1: PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES ANTERIORES AL SISTEMA DE CGE.	20
4.2.	INFORMES DE AUDITORÍA QUE ESTÁN CARGADOS EN EL SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES DE LA CGE.	21
	CUADROS	
	CUADRO NRO. 10: INFORMES DE AUDITORIA QUE ESTAN CARGADOS EN EL SISTEMA DE LA CGE.	21
	CUADRO NRO. 11: RESUMEN DE CUMPLIMIENTO DE INFORMES CARGADOS EN EL SISTEMA DE LA CGE.	23
	GRAFICOS	
	GRAFICO NRO. 2: PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE INFORMES REGISTRADOS EN EL SISTEMA DE CGE.	23
5.	INDICADORES DE GESTIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO – 2024	25
	CUADRO 12: INDICADORES DE GESTION	26
6.	CUADRO 13: REPORTES GENERADOS EN EL SISTEMA DE LA CGE.	27
	GRAFICO NRO. 3: AVANCE REGISTRO PLAN DE ACCIÓN POR INFORME.	28
7.	CONCLUSIONES	29
8.	RECOMENDACIONES.	29
9.	ANEXOS	29

INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE AUDITORÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.

1. ANTECEDENTES

La Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, en el artículo 31, número 12, establece entre las atribuciones del Organismo Técnico de Control, *“Exigir el cumplimiento de las recomendaciones establecidas en los informes de auditoría, exámenes especiales y la aplicación de responsabilidades administrativas y civiles culposas”*.

El artículo 77 ibidem, dispone como función de las máximas autoridades la siguiente: *“... c) Colaborar y disponer la cooperación del personal a su cargo con los auditores gubernamentales y aplicar las medidas correctivas establecidas en las recomendaciones de auditoría”*.

Conforme el Artículo 92 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, se determina: *“Las recomendaciones de auditoría, una vez comunicadas a las instituciones del Estado y a sus servidores, deben ser aplicadas de manera inmediata y con el carácter de obligatorio; serán objeto de seguimiento y su inobservancia será sancionada por la Contraloría General del Estado”*.

En el Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, en el artículo 28, respecto del seguimiento y control, indica que: *“La Contraloría General a los tres meses de haber entregado a la entidad examinada el informe definitivo, podrá solicitar a la máxima autoridad o representante legal, que informen documentadamente sobre el estado de la implementación de las recomendaciones”*.

La Norma de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y Personas Jurídicas de Derecho Privado que Dispongan de Recursos Públicos No. 600-02, sobre las evaluaciones periódicas, *“En el caso de las disposiciones, recomendaciones y observaciones emitidas por los órganos de control, la unidad a la cual éstas son dirigidas emprenderá de manera efectiva las acciones pertinentes dentro de los plazos establecidos, considerando que éstas son de cumplimiento obligatorio”*.

Mediante Acuerdo No. 010-CG-2022 de 26 de julio de 2022, se expidió el Instructivo para el registro de acciones y medios de verificación para el cumplimiento de recomendaciones, cuyo objeto es el de *“...regular el registro de las acciones correctivas y los medios de verificación de las recomendaciones resultantes de los procesos de gestión de control, que servirá como insumo para que la Contraloría General del Estado pueda efectuar el seguimiento de su cumplimiento, con la finalidad de optimizar la implementación de las acciones correctivas por parte de las entidades auditadas”* y su ámbito de aplicación son las instituciones del Estado, sus servidores y las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos.

Según la Guía de Usuario: Registro de Cumplimiento de Recomendaciones, en el numeral 4, se recuerda: *“... el responsable de evidenciar el cumplimiento de la recomendación ante la CGE, siempre y en todos los casos, será el funcionario que ocupe el cargo al cual está dirigida la recomendación, en el informe de auditoría”*.

La Contraloría General del Estado de Ecuador (CGE) ha desarrollado e implementado un aplicativo web que permitirá el registro de acciones y medios de verificación para el cumplimiento de las recomendaciones, las mismas que son establecidas en los informes de auditoría gubernamental y deben ser aplicadas de forma inmediata y obligatoria por las entidades examinadas.

Esta herramienta permitirá que las entidades sujetas a control, ingresen las recomendaciones emitidas por la CGE en cada uno de los informes de auditoría, además de, registrar sus planes de acción y evidenciar su cumplimiento mediante la carga de los medios de verificación correspondientes, mejorando la eficiencia y eficacia en la implementación de acciones correctivas recomendadas por el Organismo de Control y contribuyendo de esta manera al fortalecimiento de la administración pública.

De acuerdo al Reglamento Orgánico de Gestión Organizacional por procesos de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas, título 2.3 Gestión de Planificación Institucional, literal b. Atribuciones y responsabilidades, numeral 7. “... *Dar seguimiento a las consultas y recomendaciones realizadas por entes fiscalizadores de la Administración Pública, así como los Organismos Internacionales. (...)*”.

Mediante Memorando Nro. AME-CP-2024-0019-M, de 28 de febrero de 2024, la Ing. Sandy Lizbeth Gómez Loja, Analista de Planificación Institucional 1, pone en conocimiento del Director Nacional de Planificación Institucional el “... *informe de fin de Gestión al corte 28 de febrero de 2024, de igual manera el Informe de INFORME Contraloría General del Estado corte 28 de febrero de 2024*”.

De acuerdo al “*INFORME FIN DE GESTIÓN FEBRERO, 28 DE 2024*” que precede, se informa:

“A continuación, el estado actual del cumplimiento de las recomendaciones de Contraloría General del Estado con corte a 27 de febrero de 2024.”

Mediante Memorando Nro. AME-DNPI-2024-0209-M, de 06 de marzo de 2024, el Mgs. Daniel Augusto Rodas Mahauad, Director Nacional de Planificación Institucional, solicita al Mgs. Xavier Homero Castanier Jaramillo, Director Ejecutivo lo siguiente:

*“Sobre la base de lo expuesto, en atención al Memorando Nro. AME-DE-2024-0028-M, en el que se ratificó la delegación para que esta Dirección realice el seguimiento a las recomendaciones de los entes de control, con la finalidad de dar cumplimiento a lo determinado en el Art. 92 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, salvo su mejor criterio, solicito -de forma cordial-, la designación del Econ. Jorge Aníbal Ortega Noguera, Analista de Planificación 3, como “**usuario operador**”; y, del Ing. Gabriel Eduardo Calderón Valarezo, Coordinador de Planificación Institucional, como “**usuario administrador**” del sistema para la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas (AME).”*

Mediante Memorando Nro. AME-DNPI-2024-0272-M, de 15 de abril de 2024, el Mgs. Daniel Augusto Rodas Mahauad, Director Nacional de Planificación Institucional, indica:

“(...) mediante sumilla inserta en el Memorando Nro. AME-DE-2024-0191-M, en el Sistema de Gestión Documental Quipux, el Señor Presidente de la AME, autoriza el cambio de usuarios en el sistema de seguimiento a las recomendaciones emitidas por los Entes de

Control; a favor del Ing. Gabriel Eduardo Calderón Valarezo, Coordinador de Planificación Institucional, como “usuario administrador”, y del Econ. Jorge Aníbal Ortega Noguera, Analista de Planificación 3, como “usuario operador” (...).”

Además, menciona:

“(...) en pleno ejercicio de mis atribuciones y en concordancia con la normativa legal y vigente: DELEGO al Ing. Gabriel Eduardo Calderón Valarezo y al Econ. Jorge Aníbal Ortega Noguera, para que, en mi nombre y representación, -coordinadamente- ejecuten toda acción inherente al proceso de seguimiento al cumplimiento de aplicación de las recomendaciones emitidas por las Entidades de Control. (...)”.

En base al Reglamento Orgánico de Gestión Organizacional por procesos de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas, en el Título 2.3: Gestión de Planificación Institucional, literal b. Atribuciones y responsabilidades, numeral 7. “... Dar seguimiento a las consultas y recomendaciones realizadas por entes fiscalizadores de la Administración Pública, así como los Organismos Internacionales. (...)”.

2. OBJETIVO

Garantizar el cumplimiento de las medidas correctivas y acciones propuestas para mejorar la gestión, transparencia y eficiencia en el uso de los recursos públicos. Además, asegurar que la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas – AME, corrijan las deficiencias identificadas en los informes de la Contraloría, promoviendo la rendición de cuentas y la mejora continua en la administración de los recursos del Estado. Este proceso contribuye a fortalecer la gobernabilidad, la integridad institucional y la confianza de la ciudadanía en las instituciones del Estado.

3. ALCANCE

El seguimiento a las recomendaciones por parte de la Contraloría General del Estado abarca diversas etapas y actividades destinadas a verificar el cumplimiento de las medidas correctivas propuestas, esto incluye la supervisión de la implementación de las acciones correctivas, así como la evaluación de los resultados obtenidos. El seguimiento también implica la identificación de posibles obstáculos para la implementación efectiva de las recomendaciones y la adopción de medidas para superarlos.

4. DESARROLLO

Por lo anteriormente expuesto, me permito poner en su conocimiento las acciones reportadas por cada Unidad Administrativa para el cumplimiento de las recomendaciones mediante el presente **Informe**, en el cual se detalla a partir del 01 de marzo de 2024, hasta el 31 de julio de 2024, las acciones realizadas en mi gestión.

El presente informe se divide en dos partes, ya que existen informes que fueron aprobados previo a la implementación del Sistema de Seguimiento de Recomendaciones de la Contraloría General del Estado, pero que de igual manera se realizaron acciones referentes al seguimiento.

La otra parte corresponde a los Informes aprobados que constan en el sistema, es decir los informes que han sido aprobados en el año 2022, 2023 y 2024. Estos informes de manera automática son cargados en el sistema y posteriormente se procede a subir la información reportada por cada una de las Unidades o responsables (disposiciones, planes de acción, medios de verificación, etc.).

4.1. INFORMES DE AUDITORÍA QUE NO ESTÁN CARGADOS EN EL SISTEMA DE SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE LA CGE

Con el objetivo de continuar con las actividades de seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General del Estado, se tomó como referencia el “(...) informe de fin de Gestión al corte a 28 de febrero de 2024”, el “*INFORME DEL ESTADO Y ACCIONES DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE AUDITORIA DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO USUARIO OPERADOR DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA CGE.*”, contenidos en el Memorando Nro. AME-CP-2024-0019-M, del 28 de febrero de 2024, suscrito por la Ing. Sandy Lizbeth Gómez Loja, dirigido al Director Nacional de Planificación Institucional; así como también se tomó como referencia la Matriz de Seguimiento a las Recomendaciones del Organismo de Control y del Sistema de la Contraloría General del Estado.

Con estos insumos, se identificaron el estado de cada una de las recomendaciones: “Cumplidas, Parcialmente Cumplidas e Incumplidas”, y; con lo cual se procedió a elaborar cuadros de cada uno de los informes, generando así memorandos de insistencia, dirigidos a los diferentes Unidades con el fin de que puedan validar el estado de estas recomendaciones, reportar las acciones realizadas en el transcurso del tiempo y que se remitan los medios verificables que permitan asegurar su cumplimiento.

A continuación, se presenta un resumen general de los Informes de Auditoría que no están cargados en el sistema, los mismos que se encuentran registrados en la Matriz de Seguimiento a las Recomendaciones de la Contraloría, de la Coordinación de Planificación Institucional.

CUADRO NRO. 1: INFORMES DE AUDITORIA QUE NO ESTAN CARGADOS EN EL SISTEMA DE LA CGE.

Ord.	No. Informe	Nombre Examen	No. Recomendaciones
1	DNA5-0085-2019	Examen Especial a los procesos preparatorio, precontractual, contractual, ejecución, liquidación, distribución, uso y gastos relacionados con el proyecto prioritario y emblemático de inversión "Plataforma Tecnológica Municipal" en la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas AME, ubicado/a en la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.	14
2	DNAI-AI-0027-2020	Examen Especial a los recursos entregados, utilizados y administrados por la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas, por los convenios de cooperación técnica suscritos entre la AME, GAD Municipales y Mancomunidades y de sus procesos de contratación, ejecución, y liquidación de consultoría.	7
3	DNA5-0038-2020	Examen Especial a los procesos de contratación, ejecución, entrega recepción y distribución, por la adquisición de equipos, insumos y dispositivos médicos, medicamentos, bienes y servicios, para atender la emergencia sanitaria declarada por motivo del covid-19	1
4	DNAI-AI-0141-2020	Examen Especial a la administración, uso y control de los bienes muebles de larga duración.	4
5	DPPCH-0010-2020 (2 Recomendaciones)	Examen Especial al cumplimiento de recomendaciones constantes en los informes de auditoría interna y externa aprobados por la Contraloría General del Estado.	2
	DPPCH-0010-2020 (38 Recomendaciones)		38
5.1	DNAI-AI-0035-2018	Examen Especial al proceso de adquisición, uso y control de pasajes aéreos para las autoridades, funcionarios y servidores públicos.	5
5.2	DNAI-AI-0395-2018	Examen Especial al proceso de administración, uso, adquisición de repuestos y accesorios, gastos de mantenimiento y combustible del parque automotor.	9
5.3	DNAI-AI-0424-2018	Examen Especial al cumplimiento de las recomendaciones emitidas en los informes de la auditoría interna y externa aprobados por la Contraloría General del Estado.	1
5.4	DNAI-AI-0663-2018	Examen Especial a los procesos precontractual, contractual, ejecución, pago, registro, control, uso y proceso de baja de los bienes de larga duración.	4
5.5	DNA5-0001-2019	Examen Especial a los ingresos, gastos y procesos precontractual, contractual, ejecución, liquidación, distribución, uso de bienes y servicios de consultoría, en la ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES ECUATORIANAS, AME.	5
5.6	DNAI-AI-0188-2019	Examen Especial a las Cuentas por Cobrar a ex servidores y ex miembros del Cuerpo Colegiado de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas.	9
5.7	DNAI-AI-0325-2019	Examen Especial a la administración del proyecto de inversión de la Escuela de Formación de Liderazgo para el buen Gobierno Municipal y sus procesos de contratación, ejecución, y liquidación.	5
6	DNA5-GAD-0008-2021	Examen Especial a los procesos de contratación, ejecución y liquidación; y, convenios suscritos; uso y destino, relacionados al proyecto de gestión financiera municipal para la mejora de la prestación de servicios públicos.	5
7	DNA5-GAD-0043-2021	Examen Especial al proceso de concesión, registro y liquidación de viáticos al interior y exterior en la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas.	5
Total:			76
Fuente : Matriz de Seguimiento Recomendaciones CGE - DNPI			
Elaborado por : Coordinación de Planificación Institucional.			

CUADRO NRO. 2: INFORME DNA5-0085-2019

Nro. Examen	Nombre Examen	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES		No. Recomendación	Destinatario de la Recomendación	Celda de Cumplimiento	Insistencias	Respuestas
		Cumplida	Parcialmente Cumplida					
DNA5-0085-2019	Examen Especial a los procesos preparatorio, pre-contractual, contractual, ejecución, liquidación, distribución, uso y gastos relacionados con el proyecto prioritario y emblemático de inversión "Plataforma Tecnológica Municipal" en la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas AME, ubicado /a en la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.	86%	14%	1	Director Ejecutivo	CUMPLIDA		AME-DNC-2023-0262-M INFORME..... AME-CP-2024-0019-M INFORME (Feb/28/2024)
				2	Director Ejecutivo	CUMPLIDA		AME-CP-2024-0019-M INFORME (Feb/28/2024)
				3	Director Nacional Administrativo Financiero	CUMPLIDA	AME-DNPI-2023-0454-M AME-DNPI-2024-0098-M	AME-DNAF-2024-0555-M
				4	Coordinador de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	PARCIALMENTE CUMPLIDA	AME-DNPI-2023-0455-M AME-DNPI-2024-0099-M AME-DNPI-2024-0391-M - CTIC	AME-CTIC-2023-0193-M AME-CTIC-2023-0444-M AME-CTIC-2024-0060-M AME-CTIC-2024-0199-M EN PROCESO JUDICIAL
				5	Coordinador de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	PARCIALMENTE CUMPLIDA	AME-DNPI-2023-0455-M AME-DNPI-2024-0099-M AME-DNPI-2024-0391-M - CTIC	AME-CTIC-2023-0193-M AME-CTIC-2023-0444-M AME-CTIC-2024-0060-M AME-CTIC-2024-0199-M EN PROCESO JUDICIAL
				6	Director Ejecutivo	CUMPLIDA	AME-CP-2022-0095 AME-CP-2022-0119	AME-CTIC-2022-0328 AME-CTIC-2022-0415
				7	Coordinador de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	CUMPLIDA	AME-CP-2022-0095 AME-CP-2022-0119	AME-CTIC-2022-0328 AME-CTIC-2022-0415
				8	Director Ejecutivo	CUMPLIDA	AME-CP-2024-0019-M	No. 0105-AR-DE-AME-2021 AME-CP-2024-0019-M INFORME
				9	Director Nacional Administrativo Financiero	CUMPLIDA	AME-DNPI-2023-0454-M AME-DNPI-2024-0098-M	AME-DNAF-2024-0555-M
				10	Director Nacional de Asesoría	CUMPLIDA	AME-DNPI-2023-0456-M AME-DNPI-2024-0100-M	AME-DNAJ-2023-0349-M AME-DNAJ-2024-0086-M

				Jurídica			
			11	Director Nacional Administrativo Financiero	CUMPLIDA	AME-DNPI-2023-0454-M AME-DNPI-2024-0098-M	AME-DNAF-2024-0555-M AME-CTH-2024-0515-M
			12	Director Ejecutivo	CUMPLIDA	AME-CP-2024-0019-M	No. 0094-AR-DE-AME-2021 AME-CP-2024-0019-M INFORME.
			13	Director Nacional de Asesoría Jurídica	CUMPLIDA	AME-DNPI-2023-0456-M AME-DNPI-2024-0100-M	AME-DNAJ-2023-0349-M AME-DNAJ-2024-0086-M AME-DNAF-2024-0657-M AME-DNAJ-2024-0230-M
			14	TESORERO	CUMPLIDA	AME-CP-2021-0080 AME-DNPI-2022-0097 AME-CP-2022-0118	AME-CF-2022-0685 AME-CF-2022-0906 AME-DNAF-2024-0657-M
<p>Fuente : Matriz de Seguimiento Recomendaciones CGE - DNPI Elaborado por : Coordinación de Planificación Institucional.</p>							

CUADRO NRO. 3: INFORME DNAI-AI-0027-2020

Nro. Examen	Nombre Examen	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES		No. Recomendación	Destinatario de la Recomendación	Celda de Cumplimiento	Insistencias	Respuestas
		Cumplida	Parcialmente Cumplida					
DNAI-AI-0027-2020	Examen Especial a los recursos entregados, utilizados y administrados por la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas, por los convenios de cooperación técnica suscritos entre la AME, GAD Municipales y Mancomunidades y de sus procesos de contratación, ejecución, y liquidación de consultoría.	57%	43%	1	Director Ejecutivo	PARCIALMENTE CUMPLIDA	AME-DE-2023-0842-M AME-DE-2023-0982-M AME-DNPI-2023-0457-M AME-DNPI-2024-0101-M AME-DNPI-2024-0389-M - DNAF	AME-DNAF-2023-1250-M AME-DNAF-2023-1443-M
				2	Director Ejecutivo	PARCIALMENTE CUMPLIDA	AME-DE-2023-0842-M AME-DE-2023-0982-M AME-DNPI-2023-0457-M AME-DNPI-2024-0101-M AME-DNPI-2024-0389-M - DNAF	AME-DNAF-2023-1250-M AME-DNAF-2023-1443-M
				3	Director Ejecutivo	CUMPLIDA	AME-DE-2023-0842-M AME-DE-2023-0982-M AME-DNPI-2023-0457-M	AME-CTH-2023-0907-M AME-CTH-2023-0910-M AME-DNAF-2023-1443-M

				4	Director Nacional de Asesoría Jurídica	CUMPLIDA	AME-DNPI-2022-0391-M AME-CP-2022-0133 AME-CP-2022-0135	AME-DNAF-2021-0307 AME-DNAF-2022-0669 AME-CF-2022-053
				5	Director Ejecutivo	PARCIALMENTE CUMPLIDA	AME-DNPI-2023-0457-M AME-DE-2023-0841-M AME-DE-2023-0981-M AME-DNPI-2024-0387-M - DNAJ	AME-DNAJ-2023-0350-M AME-DE-2024-0687-M - DNAJ
				6	Director Nacional Administrativo Financiero	CUMPLIDA	AME-DNPI-2023-0457-M AME-DE-2023-0841-M AME-DE-2023-0981-M AME-DNPI-2024-0102-M AME-DNPI-2024-0279-M	AME-DNAF-2023-1443-M AME-CF-2024-0276-M AME-DNAF-2024-0575-M
				7	Coordinación de Compras Públicas	CUMPLIDA	AME-DNPI-2024-0102-M AME-DNPI-2024-0279-M	AME-CP-2024-0019-M INFORME
Fuente : Matriz de Seguimiento Recomendaciones CGE - DNPI Elaborado por : Coordinación de Planificación Institucional.								

CUADRO NRO. 4: INFORME DNA5-0038-2020

Nro. Examen	Nombre Examen	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES		No. Recomendación	Destinatario de la Recomendación	Celda de Cumplimiento	Insistencias	Respuestas
		Cumplida	Parcialmente Cumplida					
DNA5-0038-2020	Examen Especial a los procesos de contratación, ejecución, entrega recepción y distribución, por la adquisición de equipos, insumos y dispositivos médicos, medicamentos, bienes y servicios, para atender la emergencia sanitaria declarada por motivo del covid-19, por el período comprendido entre el 16 de marzo de 2020 y el 18 de mayo de 2020.	100%	0%	1	A los Miembros del Comité Ejecutivo	CUMPLIDA		0076-AR-DE-AME-2021 AME-DNAJ-2022-0147 RESOLUCION No. 030-CE-AME-2021/2023
Fuente : Matriz de Seguimiento Recomendaciones CGE - DNPI Elaborado por : Coordinación de Planificación Institucional.								

CUADRO NRO. 5: INFORME DNAI-AI-0141-2020

Nro. Examen	Nombre Examen	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES		No. Recomendación	Destinatario de la Recomendación	Celda de Cumplimiento	Insistencias	Respuestas
		Cumplida	Parcialmente Cumplida					
DNAI-AI-0141-2020	Examen Especial a la administración, uso y control de los bienes muebles de larga duración.	100%	0%	1	Director Nacional Administrativo Financiero	CUMPLIDA	AME-DNPI-2023-0461-M AME-DNPI-2024-0103-M	AME-DNAF-2024-0418-M
				2	Director Nacional Administrativo Financiero	CUMPLIDA	AME-DNPI-2023-0461-M AME-DNPI-2024-0103-M	AME-DNAF-2024-0418-M
				3	Director Nacional Administrativo Financiero	CUMPLIDA	AME-DNPI-2023-0461-M AME-DNPI-2024-0103-M	AME-DNAF-2024-0418-M
				4	Técnico Administrativo de Bienes	CUMPLIDA	AME-CP-2021-0073 AME-DNPI-2022-0264-M AME-CP-2022-0136	AME-DNAF-2022-0661 AME-CP-2024-0019-M INFORME
Fuente : Matriz de Seguimiento Recomendaciones CGE - DNPI Elaborado por : Coordinación de Planificación Institucional.								

CUADRO NRO. 6: INFORME DPPCH-0010-2020

Nro. Examen	Nombre Examen	No. Informe	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES		No. Recomendación	Destinatario de la Recomendación	Celda de Cumplimiento	Insistencias	Respuestas
			Cumplida	Parcialmente Cumplida					
DPPCH-0010-2020	Examen Especial al cumplimiento de recomendaciones constantes en los informes de auditoría interna y externa aprobados por la Contraloría General del Estado.	DPPCH-0010-2020	100%	0%	1	Presidente	CUMPLIDA	AME-DNPI-2021-0097-M	AME-CP-2024-0019-M INFORME
					2	Presidente	CUMPLIDA	AME-DNPI-2021-0097-M	AME-CP-2024-0019-M INFORME
DPPCH-0010-2020	Examen Especial al cumplimiento de recomendaciones constantes en los informes de auditoría interna y externa aprobados por la Contraloría General	DNAI-AI-0035-2018	100%	0%	1	Director Ejecutivo	CUMPLIDA	AME-CP-2021-0046 AME-DNPI-2022-0036-M AME-DNPI-2022-0079-M	AME-DNAF-2021-0152 AME-DNAF-2022-0027 RESOL. No. 030-CE-AME-2021 / 2023

del Estado, por el período comprendido entre el 2 de enero del 2018 y el 31 de diciembre del 2019.				2	Director Ejecutivo	CUMPLIDA	AME-CP-2021-0046 AME-CP-2022-0034 AME-DNPI-2022-0036-M AME-CP-2022-0057 AME-CP-2022-0123 AME-CP-2022-0131	AME-CA-2021-0147-M AME-CA-2022-0364-M AME-CA-2022-0909-M
				3	Coordinador Financiero	CUMPLIDA	AME-CP-2021-0084 AME-CP-2021-0087 AME-CP-2022-0033 AME-DNPI-2022-0165-M AME-CP-2022-0124	AME-CF-2021-0269 AME-CF-2022-0348 AME-CA-2023-1262-M
				8	Director Nacional Administrativo Financiero	CUMPLIDA	AME-DNPI-2023-0507-M AME-DNPI-2024-0107-M	AME-CF-2024-0195-M AME-DNAF-2024-503-M
				10	Coordinador Administrativo	CUMPLIDA	AME-CP-2021-0084 AME-CP-2021-0087 AME-CP-2022-0034 AME-CP-2022-0057 AME-CP-2022-0123	AME-CA-2021-0304-M AME-CA-2022-0364-M
	DNAI-AI-0395-2018	67%	33%	1	Coordinador Administrativo	CUMPLIDA	AME-CP-2021-0084 AME-CP-2021-0087 AME-CP-2022-0034 AME-CP-2022-0057 AME-CP-2022-0123	AME-CA-2022-0054-M AME-CA-2022-0091-M AME-CA-2022-0054-M AME-CA-2022-0364-M
				2	Coordinador Administrativo	CUMPLIDA	AME-CP-2021-0084 AME-CP-2021-0087 AME-CP-2022-0034 AME-CP-2022-0057 AME-CP-2022-0123	AME-CA-2022-0054-M AME-CA-2022-0091-M AME-CA-2022-0054-M AME-CA-2022-0364-M
				3	Coordinador Administrativo	CUMPLIDA	AME-CP-2022-0034 AME-CP-2022-0057 AME-CP-2022-0123 AME-DNPI-2023-0508-M	AME-CA-2022-0054-M AME-CA-2022-0364-M AME-CA-2023-1262-M AME-CA-2023-1311-M

				4	Director Ejecutivo	CUMPLIDA	AME-CP-2021-0087 AME-CP-2021-0089 AME-CP-2022-0034 AME-CP-2022-0057 AME-CP-2022-0129 AME-CP-2022-0130	AME-CA-2021-0265-M AME-UTR3-2021-0098-M AME-UTR2-2021-0113 AME-UTR2-2021-0094 357-C-UTR7-AME-2021 AME-CA-2022-0364-M No. 0019-AR-DE-AME-2021			
				6	Director Ejecutivo	CUMPLIDA	AME-DNPI-2022-0389-M AME-CP-2022-0123 AME-CP-2022-0128 AME-CP-2022-0130 AME-CP-2022-0137	AME-DNAF-2021-0312 AME-DNAF-2022-0453 AME-CA-2022-0364-M MATRIZ			
				8	Director Nacional Administrativo Financiero	PARCIALMENTE CUMPLIDA	AME-DNPI-2023-0507-M AME-DNPI-2024-0107-M AME-DNPI-2024-0389-M	AME-DNAF-2024-0380-M AME-DNAF-2024-0503-M			
				9	Director Nacional Administrativo Financiero	CUMPLIDA	AME-DNPI-2022-0389-M AME-DNPI-2023-0507-M AME-DNPI-2024-0107-M	AME-DNAF-2021-0055 AME-DNAF-2022-0453 AME-DNAF-2024-0503-M			
				10	Director Nacional Administrativo Financiero	PARCIALMENTE CUMPLIDA	AME-DNPI-2022-0389-M AME-DNPI-2023-0507-M AME-DNPI-2024-0107-M AME-DNPI-2024-0389-M	AME-DNAF-2021-0313 AME-DNAF-2022-0453 AME-DNAF-2024-0503-M			
				14	Director Nacional Administrativo Financiero	PARCIALMENTE CUMPLIDA	AME-DNPI-2022-0389-M AME-DNPI-2023-0507-M AME-DNPI-2024-0107-M AME-DNPI-2024-0389-M	AME-DNAF-2021-0313 AME-CA-2022-0041-M AME-DNAF-2022-0453 AME-DNAF-2024-0503-M			
				DNAI-AI-0424-2018	100%	0%	1	Presidente AME	CUMPLIDA	AME-DNPI-2022-0306	CRONOGRAMA EN EL ARCHIVO DNPI.
				DNAI-AI-0663-2018	75%	25%	4	Director Ejecutivo	CUMPLIDA	AME-CP-2022-0125 AME-DNPI-2023-0510-M AME-DNPI-2023-0609-M AME-DNPI-2024-0108-M - DE	AME-DNAF-2021-0149 AME-CCP-2022-0014 AME-DNAF-2022-0453 AME-CCP-2022-0075 AME-CCP-2022-0499
							5	Coordinadora de Contratación Pública	CUMPLIDA	AME-CP-2021-0045 AME-CP-2022-0031 AME-CP-2022-0065 AME-CP-2022-0125	AME-CCP-2021-0044 AME-CCP-2022-0014 AME-CCP-2022-0075 AME-CCP-2022-0499

				6	Director Ejecutivo	PARCIALMENTE CUMPLIDA	AME-DNPI-2023-0510-M AME-DNPI-2023-0609-M AME-DNPI-2024-0108-M AME-DNPI-2024-0389-M	AME-DNAF-2021-0148 AME-CA-2021-0197-M AME-DNAF-2022-0453
				8	Director Nacional Administrativo Financiero	CUMPLIDA	AME-CP-2021-0046 AME-DNPI-2022-0036-M AME-DNPI-2022-0164-M AME-DNPI-2022-0389-M	AME-DNAF-2021-0140 AME-DNAF-2022-0453
	DNA5-0001-2019	100%	0%	1	Coordinadora de Comunicación Social	CUMPLIDA	AME-CP-2021-0044 AME-CP-2022-0032 AME-CP-2022-0058 AME-CP-2022-0127	AME-CCS-2021-0034 AME-CCS-2022-0107
				2	Coordinador de Talento Humano	CUMPLIDA	AME-CP-2021-0046 AME-CP-2022-0059 AME-CP-2022-0126 AME-DNPI-2023-0509-M	AME-DNAF-2023-1409-M AME-CTH-2023-0969-M AME-CTH-2024-0424-M AME-CTH-2024-0439-M INF. TÉC. Nro. 209-2024-CTH-DNAF-AME INF. TEC. Nro. 228-2024-CTH-DNAF-AME
				4	Director Nacional Administrativo Financiero	CUMPLIDA	AME-DNPI-2023-0507-M AME-DNPI-2024-0107-M	AME-CF-2023-1446-M AME-DNAF-2024-0503-M
				5	Director Nacional Administrativo Financiero	CUMPLIDA	AME-DNAF-2021-0142 AME-DNAF-2021-0229 AME-DNAF-2021-0035 AME-DNAF-2021-0342	No. 0047-AR-DE-AME-2021 01 de octubre de 2021 Aprobado en la sesión ordinaria nro. 008-O-2021 del Comité Ejecutivo, celebrada el 17 de agosto de 2021 mediante videoconferencia.”
				6	Coordinador de Compras Públicas	CUMPLIDA	AME-CP-2021-0045 AME-CP-2022-0031 AME-CP-2022-0065 AME-CP-2022-0125	AME-DNAJ-CCP-2021-473-M AME-CCP-2022-0014 AME-CCP-2022-0075 AME-CCP-2022-0499

DNAI-AI-0188-2019	89%	11%	1	Director Ejecutivo	CUMPLIDA	AME-CP-2021-0046 AME-DNPI-2022-0036-M AME-DNPI-2022-0164-M AME-DNPI-2022-0389-M	AME-DNAF-2021-0107 AME-DNAF-2022-0453
			2	Director Nacional Administrativo Financiero	CUMPLIDA	AME-DNPI-2023-0507-M AME-DNPI-2023-0602-M AME-DNPI-2024-0107-M	AME-DNAF-2021-0107 AME-DNAF-2022-0453 AME-DNAF-2024-0503-M
			6	Director Nacional Administrativo Financiero	CUMPLIDA	AME-DNPI-2023-0507-M AME-DNPI-2023-0602-M AME-DNPI-2024-0107-M	AME-DNAF-2021-0366 AME-DNAF-2022-0453 AME-DNAF-2024-0503-M
			4	Director Nacional Administrativo Financiero	CUMPLIDA	AME-DNPI-2023-0507-M AME-DNPI-2023-0602-M AME-DNPI-2024-0107-M	AME-DNAF-2022-0453 AME-CTH-2023-0928-M AME-DNAF-2024-0503-M
			5	Director Ejecutivo	CUMPLIDA	AME-DNPI-2022-0036-M AME-DNPI-2022-0164-M AME-DNPI-2022-0389-M	AME-DNAF-2021-0002 AME-DNAF-2021-0330 AME-DNAF-2022-0453
			7	Director Nacional Administrativo Financiero	CUMPLIDA	AME-DNPI-2022-0036-M AME-DNPI-2022-0164-M AME-DNPI-2022-0389-M	AME-DNAF-2021-0144 AME-DNAF-2022-0453 AME-CTH-2024-0459-M
			8	Director Nacional Administrativo Financiero	CUMPLIDA	AME-DNPI-2022-0036-M AME-DNPI-2022-0164-M AME-DNPI-2022-0389-M	AME-DNAF-2021-0145 AME-DNAF-2022-0453
			9	Director Nacional Administrativo Financiero	CUMPLIDA	AME-DNPI-2023-0507-M AME-DNPI-2023-0602-M AME-DNPI-2024-0107-M	AME-DNAF-2021-0146 AME-DNAF-2022-0453 AME-DNAF-2024-0503
			10	Director Nacional Administrativo Financiero	PARCIALMENTE CUMPLIDA	AME-DNPI-2023-0507-M AME-DNPI-2023-0602-M AME-DNPI-2024-0107-M AME-DNPI-2024-0389-M	AME-DNAF-2023-1294-M AME-CF-2023-1325-M AME-DNAF-2021-0147 AME-DNAF-2022-0453 AME-DNAF-2024-0503

	DNAI-AI-0325-2019	100%	0%	1	Director Ejecutivo	CUMPLIDA	AME-DNPI-2022-0035-M AME-DNPI-2022-0164-M AME-DNPI-2022-0389-M	ESTADO MODULOS DEL PROYECTO PLATAFORMA TECNOLÓGICA MUNICIPAL. INFORME DE SITUACIÓN DEL CONTRATO No. 005-AME-2017 / MEMORANDO AME-CDT-2022-0005 AME-DNAF-2022-0122 AME-DNAF-2022-0453
				2	Coordinadora Financiera	CUMPLIDA	AME-CP-2021-0087 AME-CP-2022-0033 AME-DNPI-0165-M AME-CP-2022-0124	AME-CF-2021-0286 AME-DNAF-2021-0330 MATRIZ DE ENTREGA ANEXO PAGO DE CNT AME-CF-2022-0348
				3	Presidente AME	CUMPLIDA	No. 028-P-FG-AME-2022	Memo No. 028-P-FG-AME-2022
				4	Presidente AME	CUMPLIDA	0095-P-FG-AME-2022 AME-P-2023-0278-M AME-P-2023-0303-M AME-DNPI-2023-0511-M	AME-CP-2024-0019
				5	Director Ejecutivo	CUMPLIDA	FSG-003-2022	OFICIO NRO. 0059-DE-LB-AME-2019 OFICIO FSG-180-2019 / CD ADJUTO MATERIAL DIPLOMA / OFICIO FSG-003-2022
Fuente : Matriz de Seguimiento Recomendaciones CGE - Sistema de Seguimiento Recomendaciones de la CGE / DNPI Elaborado por : Coordinación de Planificación Institucional.								

CUADRO NRO. 7: INFORME DNA5-GAD-0008-2021

Nro. Examen	Nombre Examen	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES		No. Recomendación	Destinatario de la Recomendación	Celda de Cumplimiento	Insistencias	Respuestas
		Cumplida	Parcialmente Cumplida					
DNA5-GAD-0008-	Examen Especial a los procesos de contratación, ejecución y liquidación; y, convenios suscritos; uso y destino, relacionados al proyecto de gestión financiera municipal para la mejora de la prestación de servicios públicos.	80%	20%	1	Director Ejecutivo	CUMPLIDA	AME-DNPI-2021-0097-M	AME-CP-2024-0019-M INFORME
				2	Director Ejecutivo	CUMPLIDA	AME-DNPI-2021-0097-M	AME-CP-2024-0019-M INFORME

				3	Director Nacional Técnica y de Planificación	CUMPLIDA	AME-DNPI-2023-0459-M AME-DNPI-2024-0104-M	AME-DNTP-2024-0120-M AME-DNTP-2024-0125-M
				4	Director Ejecutivo	CUMPLIDA	AME-DE-2023-0844-M AME-DNPI-2023-0460-M AME-DE-2023-0984-M	AME-DNTP-2023-0365-M AME-DNC-2023-0262-M AME-DNTP-2023-0791-M AME-DNC-2023-0365-M AME-DE-2023-0953-M AME-CDT-2023-0296-M AME-DNTP-2023-0874-M
				5	Director Ejecutivo	PARCIALMENTE CUMPLIDA	AME-DE-2023-0843-M AME-DE-2023-0983-M AME-DNPI-2023-0460-M AME-DNPI-2024-0389-M - DNAF	AME-DNAF-2023-1441-M
Fuente : Matriz de Seguimiento Recomendaciones CGE - DNPI Elaborado por : Coordinación de Planificación Institucional.								

CUADRO NRO. 8: INFORME DNA5-GAD-0043-2021

Nro. Examen	Nombre Examen	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES		No. Recomendación	Destinatario de la Recomendación	Celda de Cumplimiento	Insistencias	Respuestas
		Cumplida	Parcialmente Cumplida					
DNA5-GAD-0043-2021	Examen Especial al proceso de concesión, registro y liquidación de viáticos al interior y exterior en la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas, por el periodo comprendido entre el 02 de enero de 2018 y el 31 de marzo de 2021.	100%	0%	1	Director Ejecutivo	CUMPLIDA		AME-CCO-2022-0004-M
				2	Director Ejecutivo	CUMPLIDA		AME-CCO-2022-0004-M
				3	Director Ejecutivo	CUMPLIDA		AME-CCO-2022-0004-M
				4	Director Nacional Administrativo Financiero	CUMPLIDA	AME-DNPI-2023-0465-M	AME-DNAF-2023-1183-M
				5	Presidente	CUMPLIDA	AME-DNPI-2024-0112-M	AME-DNAF-2022-0084 HOJA DE RUTA: AME-P-2022-0001 AME-DE-2024-0151-M
Fuente : Matriz de Seguimiento Recomendaciones CGE - DNPI Elaborado por : Coordinación de Planificación Institucional.								

En los cuadros que anteceden se puede identificar claramente el cumplimiento de los mismos, tal es el caso del Cuadro Nro. 1, en donde se identifica el número de observaciones (76), emitidas por el Organismo de Control, desde el año 2018 - 2019 – 2020 y 2021.

En el Cuadro Nro. 2: **INFORME DNA5-0085-2019**, se puede verificar el cumplimiento de las recomendaciones por parte de las diferentes áreas (86% de cumplimiento y 14%, parcialmente cumplidas), así como también se refleja claramente cuales Unidades y/o Coordinaciones no han dado cumplimiento efectivo a las recomendaciones 4 y 5, tal es el caso de la CTIC, la misma que no ha cumplido dichas recomendaciones por encontrarse en un Proceso Judicial con el proveedor de sistemas de software y hardware. De acuerdo al Memorando Nro. AME-DNAJ-2022-0381, 02 de junio de 2022, suscrito por el Abg. Pablo Armando Jerves Carrasco, Director Nacional de Asesoría Jurídica, Enc., en su parte pertinente concluye: *“Respecto a la procedencia de acordar un plan de mantenimiento para los equipos tecnológicos de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas y en consideración de que existen dos actas de entrega recepción definitiva la primera suscrita y legalizada el día 15 de diciembre del 2017, y la segunda (alcance) el 25 de febrero del 2019, debo manifestar que a la presente fecha los dos plazos habrían transcurrido, por lo que sería competencia exclusivísima de la Unidad Tecnologías de la Información y Comunicaciones a su cargo, establecer la necesidad de hacer o no los mantenimientos de los equipos”*. Sin embargo, CTIC, tiene programado la Elaboración del Plan de Mantenimiento desde el 01/10/2024 hasta 31/12/2024. (Plan de Acción del INFORME DNA5-0085-2019)

Así mismo en el Nro. 3, correspondiente al **INFORME DNAI-AI-0027-2020**, (57% de cumplimiento y el 43% de incumplimiento) se identifica a la DNAF, la cual no ha dado cumplimiento a las recomendaciones 1 y 2, sumándose a esto la DNAJ, con el incumplimiento de la recomendación No. 5.

Los informes: **DNA5-0038-2020**, **DNAI-AI-0141-2020** y **DNA5-GAD-0043-2021**, reflejados en los Cuadros Nro. 4, 5 y 8, respectivamente, nos describen el **cumplimiento total** de las recomendaciones (100%).

En el Cuadro Nro. 6: **INFORME DPPCH-0010-2020**, en el cual se describen: En una parte del informe propiamente dicho, dos recomendaciones las cuales se encuentran 100% cumplidas, cuyo ejecutor es el Presidente de AME.

En el resto del Informe, la Contraloría General del Estado, emite sub informes, al seguimiento de informes anteriores y cuyas recomendaciones no se dieron cumplimiento, los cuales corresponden a los Informes: **DNAI-AI-0035-2018**, **DNAI-AI-0424-2018**, **DNA5-0001-2019** y **DNAI-AI-0325-2019**, los mismos que se ha dado el correspondiente seguimiento, logrando el cumplimiento total de las mismas. (100%).

Mientras que los Informes: **DNAI-AI-0395-2018**, se encuentra cumplido en un 67%, siendo la DNAF, la que ha incumplido las recomendaciones Nro. 8, 10 y 14. El Informe DNAI-AI-0663-2018 (75%) nos demuestra que la recomendación Nro. 6, ha sido incumplida en un 25%, por parte de la DNAF. El Informe **DNAI-AI-0188-2019** – 89% de cumplimiento, así mismo, es la DNAF, la Dirección que no ha cumplido en su totalidad la recomendación Nro. 10.

El Cuadro Nro. 7, se identifica las recomendaciones del **INFORME DNA5-GAD-0008-2021**, podemos mostrar que el cumplimiento ha sido del 80% y su incumplimiento es del 20%; y, la DNAF, ha incumplido con la recomendación Nro. 5.

El resumen de cumplimiento de cada informe que no se encuentran cargados en el sistema es:

CUADRO NRO. 9: RESUMEN DE CUMPLIMIENTO DE INFORMES

No.	Informe	% Cumplimiento	Registro
1	DNA5-0085-2019	86%	Parcialmente Registrado
2	DNAI-AI-0027-2020	57%	Parcialmente Registrado
3	DNA5-0038-2020	100%	Registro Completo
4	DNAI-AI-0141-2020	100%	Registro Completo
5	DPPCH-0010-2020	100%	Registro Completo
5.1	DNAI-AI-0035-2018	100%	Registro Completo
5.2	DNAI-AI-0395-2018	67%	Parcialmente Registrado
5.3	DNAI-AI-0424-2018	100%	Registro Completo
5.4	DNAI-AI-0663-2018	75%	Parcialmente Registrado
5.5	DNA5-0001-2019	100%	Registro Completo
5.6	DNAI-AI-0188-2019	89%	Parcialmente Registrado
5.7	DNAI-AI-0325-2019	100%	Registro Completo
6	DNA5-GAD-0008-2021	80%	Parcialmente Registrado
7	DNA5-GAD-0043-2021	100%	Registro Completo

GRAFICO NRO. 1: PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES ANTERIORES AL SISTEMA DE CGE



4.2. INFORMES DE AUDITORÍA QUE ESTÁN CARGADOS EN EL SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES DE LA CGE.

Con la designación de “**USUARIO ADMINISTRADOR**” y del “**USUARIO OPERADOR**” del sistema de Seguimiento de Recomendaciones de la Contraloría General del Estado, se procedió con una capacitación en las instalaciones del Organismo de Control, a las siguientes personas:

- Ing. Gabriel Calderón.- Coordinador de Planificación Institucional
- Econ. Jorge Ortega.- Analista de Planificación Institucional 3
- Dra. Mónica Pérez.- Analista de Planificación Institucional 1
- Ing. Jennifer López.- Asistente de Planificación Institucional

Posterior a esto, se procedió a la revisión de la información en el Sistema de la CGE y se identificó que los informes cargados (aprobados años 2022, 2023 y 2024), son los siguientes:

CUADRO NRO. 10: INFORMES CARGADOS EN EL SISTEMA DE LA CGE.

No.	No. Informe	Nombre Examen	No. Recomendaciones
1	DNA5-GAD-0007-2022	Examen Especial a la administración, funcionamiento y uso del Sistema Integrado de Gestión, SIGAME; así como a la integridad, confidencialidad, disponibilidad y confiabilidad de la información procesada y almacenada en el mismo; y a las fases preparatoria, precontractual, contractual, ejecución, liquidación, pagos, uso y destino de lo adquirido en los procesos de contratación, incluidos los de consultoría; y, las adquisiciones de bienes y servicios a través de ínfimas cuantías de carácter tecnológico en la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas y entidades relacionadas., por el período comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 31 de agosto de 2021 .	21
2	DNA5-GAD-0024-2022	Examen Especial a las adquisiciones de bienes y servicios efectuadas bajo la modalidad de ínfima cuantía; así como, su registro, uso y destino, por el período comprendido entre el 2 de enero de 2018 y el 30 de junio de 2021.	12
3	DNA5-GAD-0056-2022	Examen Especial a los procesos precontractual, contractual, ejecución, liquidación y pago del proceso RE-AME-004-2020 para la contratación de una empresa que se encargue del servicio de difusión, y publicidad de la información sobre actividades de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas y de interés municipal, por el período comprendido entre el 2 de noviembre de 2020 y el 18 de junio de 2021.	5
4	DNA5-GAD-0068-2022	Examen Especial a los procesos de reclutamiento y selección de personal, incluidos los concursos de méritos y oposición; a los pagos de remuneraciones mensuales unificadas, décimos tercero y cuarto sueldos, fondos de reserva, encargos, subrogaciones y liquidaciones por desvinculación; y, pagos por honorarios por contratos civiles de servicios, por el período comprendido entre el 1 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2021.	10
5	DNA5-GAD-0107-2022	Examen Especial a los procesos precontractual, contractual, ejecución, liquidación, pago y utilización de productos contratados bajo la modalidad de consultoría, contratación directa, por el período comprendido entre el 4 de enero de 2012 y el 31 de diciembre de 2021.	6
6	DNA5-GAD-0007-2023	Examen Especial al uso, administración, control y pagos por mantenimiento y seguros de los vehículos de la institución; y, al pago, registro, control y utilización de la provisión de combustible, por el período comprendido entre el 2 de mayo de 2017 y el 31 de diciembre de 2021.	10

7	DNA5-GAD-0059-2023	Examen especial a la ejecución y liquidación de convenios de asistencia técnica suscritos entre la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas y los GADs Municipales, por el período comprendido entre el 2 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2022.	6
8	DNA5-GAD-0120-2023	Examen Especial a los procesos precontractual, contractual, ejecución, liquidación, pago y uso de la Contratación del Servicio de Difusión de Información y Publicidad de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas y de los 221 Municipios del país para mejorar las oportunidades de reactivación productivas a Nivel Nacional, proceso (RE-AME-003-2021); y, Contratación de Servicios de Logística y Producción de Eventos que permitan la Difusión y Comunicación de la Gestión de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas, AME a Nivel Nacional (RE-CSPS-AME-001-2022), por el periodo comprendido entre el 3 de mayo de 2021 y el 31 de marzo de 2023	4
9	DNA5-GAD-0032-2024	Examen Especial a los procesos de contratación de servicios de consultoría CDC-AME-006-2019, CDC-AME-001-2020, CDC-AME-003-2020, CDC-AME-007-2020, CLC-AME-001-2020, CDC-AME-001-2021, CDC-AME-003-2021, CLC-AME-002-2021, CLC-AME-003-2021, CLC-AME-005-2021, CLC-AME-006-2021, CDC-AME-008-2021, CDC-AME-009-2021, LCC-AME-001-2022, CDC-AME-003-2022, CDC-AME-005-2022, CDC-AME-007-2022 y CDC-AME-009-2022, en sus fases preparatoria, precontractual, contractual, ejecución, liquidación y pago; así como, su implementación y uso, por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 30 de junio de 2023	2
10	DNA5-GAD-0042-2024	Examen Especial a los procesos precontractual, contractual, ejecución, liquidación y pago de la Contratación de un Organizador de Evento que se encargue de la Planificación, Organización, Desarrollo, Logística, Producción y Ejecución para la XLIII Asamblea General Ordinaria de la AME 2022, proceso COTS-AME-002-2022; y, a la realización de la Rendición de Cuentas, por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de marzo de 2023.	6
Total:			82
Fuente : Matriz de Seguimiento Recomendaciones CGE - DNPI Elaborado por : Coordinación de Planificación Institucional.			

El Cuadro Nro. 10, refleja claramente que se ha emitido por parte de la Contraloría General del Estado en el período 2022 – 2024 alrededor de 82 recomendaciones a la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas – AME.

A continuación, se detalla el porcentaje de cumplimiento de las recomendaciones en lo que se refiere al seguimiento y avance de cada uno de los informes, sin embargo, es importante mencionar que ciertas Direcciones Nacionales y algunas Coordinaciones Regionales no han reportado las acciones a realizar y tampoco se han remitido los verificables (Plan de Acción), lo que ha dificultado que se puedan finalizar los procesos en el sistema. En algunos casos, esta demora está relacionada con el cambio de funcionarios en los niveles Directivos de la entidad y personal que realiza las actividades de seguimiento a las recomendaciones de cada área, lo que dificulta que se pueda realizar el seguimiento correspondiente.

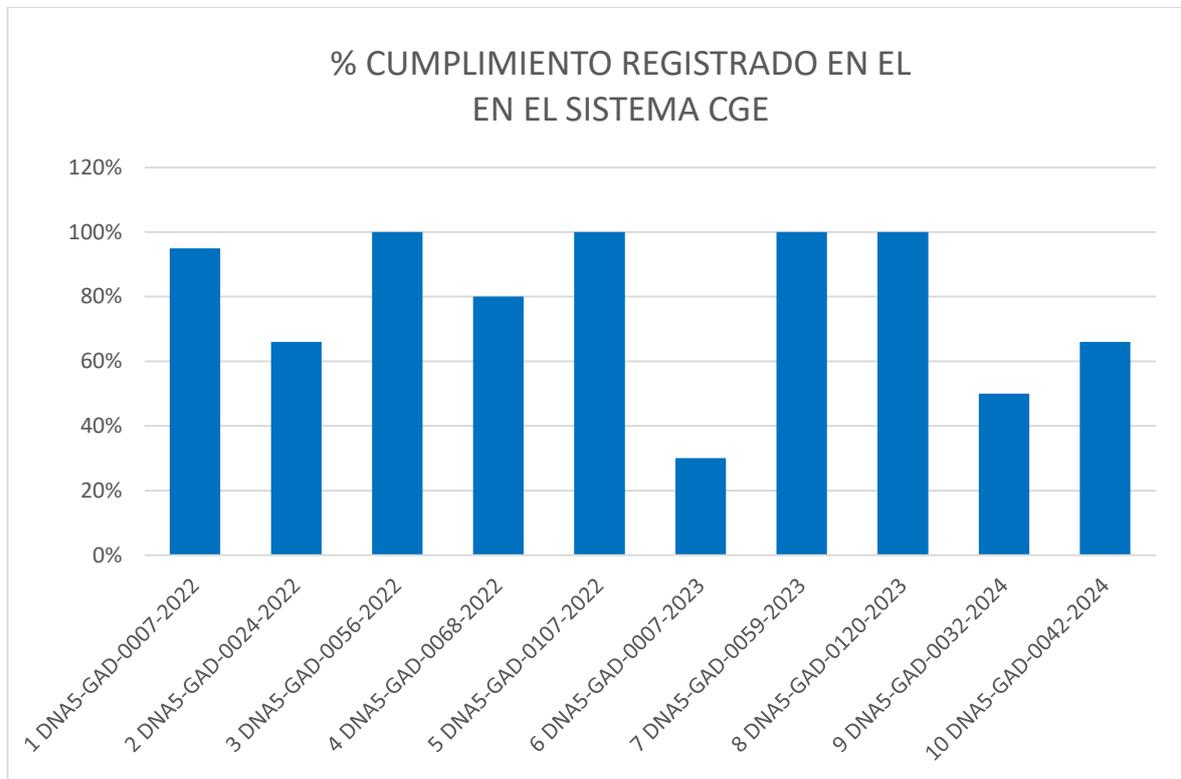
El Sistema permite generar un Plan de Acción por cada informe cuando se cuente con el reporte completo de las Unidades Responsables, a quien se ha dispuesto el cumplimiento de la recomendación.

El resumen de cumplimiento de cada informe que se encuentra cargado en el sistema es:

CUADRO NRO. 11: RESUMEN DE CUMPLIMIENTO DE INFORMES CARGADOS EN EL SISTEMA DE CGE.

No.	Informe	% Cumplimiento (Con corte a 31/07/2024)	Registro en el Sistema CGE
1	DNA5-GAD-0007-2022	95%	Parcialmente Registrado
2	DNA5-GAD-0024-2022	66%	Parcialmente Registrado
3	DNA5-GAD-0056-2022	100%	Registro Completo
4	DNA5-GAD-0068-2022	80%	Parcialmente Registrado
5	DNA5-GAD-0107-2022	100%	Registro Completo
6	DNA5-GAD-0007-2023	30%	Parcialmente Registrado
7	DNA5-GAD-0059-2023	100%	Registro Completo
8	DNA5-GAD-0120-2023	100%	Registro Completo
9	DNA5-GAD-0032-2024	50%	Parcialmente Registrado
10	DNA5-GAD-0042-2024	66%	Parcialmente Registrado

GRÁFICO NRO. 2: PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE INFORMES REGISTRADOS EN EL SISTEMA DE CGE.



El INFORME DNA5-GAD-0007-2022 aborda un Examen Especial sobre la administración, funcionamiento y uso del Sistema Integrado de Gestión, SIGAME, así como la integridad, confidencialidad, disponibilidad y confiabilidad de la información procesada y almacenada en el sistema. También se examinan las diversas etapas de los procesos de contratación, incluyendo consultorías, así como las adquisiciones de bienes y servicios de ínfimas cuantías de carácter tecnológico en la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas y entidades afines. El cumplimiento de estas recomendaciones se sitúa en un 95%. No obstante, la Dirección Nacional de Cooperación aún debe finalizar el Plan de Acción actualizado, lo cual está pendiente a la espera de la respuesta de CTIC para completar satisfactoriamente esta recomendación en su totalidad.

En el informe DNA5-GAD-0024-2022, se identifica un incumplimiento de la Recomendación 6 por parte de la DNAF, lo que se traduce en un nivel de cumplimiento del 66% y un 34% de incumplimiento.

Con respecto a los informes DNA5-GAD-0056-2022, DNA5-GAD-0107-2022, DNA5-GAD-0059-2023, DNA5-GAD-0059-2023, y DNA5-GAD-0120-2023, me complace informar que han sido completamente cumplidos, alcanzando así un nivel de cumplimiento del 100%.

En relación al INFORME DNA5-GAD-0068-2022, el nivel de cumplimiento actual es del 80%. Como siguiente paso, se ha solicitado a la Dirección Ejecutiva que emita un memorando de disposición para que previo a la suscripción de cualquier acto administrativo verifique que éstos guarden consistencia de fechas desde su elaboración hasta su emisión y que se encuentren con los documentos de soporte pertinentes, a fin de garantizar la coherencia de la trazabilidad de la operación administrativa, con lo que garantizaría el cumplimiento total de la recomendación establecida en el informe.

Con relación al INFORME DNA5-GAD-0007-2023, se ha constatado que el nivel de cumplimiento es mínimo, alcanzando tan solo el 30%. Es importante destacar que las disposiciones emanadas de la Presidencia y la Dirección Ejecutiva han sido registradas en el Sistema de la CGE, sin embargo, no se ha llevado a cabo el cumplimiento ni el seguimiento correspondiente por parte de los operadores anteriores del Sistema, considerando que el informe corresponde al año 2023. En este sentido, se han emitido Memorandos de insistencia a las áreas pertinentes, aunque hasta la fecha no se ha recibido respuesta por parte de la DNAF en relación a las Recomendaciones 1, 2, 4, 5, 8 y 10, ni por parte de la DNAJ en cuanto a la Recomendación 6, siendo estas entidades parte involucrada en dichas recomendaciones.

Con respecto al INFORME DNA5-GAD-0032-2024, se ha completado el registro de los Memorandos de Disposición de Presidencia y de la Dirección Ejecutiva en el Sistema de la Contraloría. Además, la Dirección Nacional de Planificación Institucional ha enviado requerimientos adicionales, lo que ha resultado en respuestas satisfactorias por parte de algunas Direcciones Nacionales y Coordinaciones Regionales. Sin embargo, aún falta que algunas de estas áreas respondan a las disposiciones emanadas de la máxima autoridad, lo que ha llevado al cumplimiento actual del 50%.

Las recomendaciones emitidas por el Órgano de Control en el INFORME DNA5-GAD-0042-2024, se han registrado en el sistema de la Contraloría, las disposiciones de

cumplimiento obligatorio emanadas desde Presidencia y la Dirección Ejecutiva. Actualmente, el nivel de cumplimiento se sitúa en un 66%, lo que ha motivado la generación de memorandos de seguimiento. Hasta el momento, se han recibido respuestas favorables por parte de las Direcciones Nacionales y algunas Coordinaciones Regionales vinculadas directamente con las recomendaciones 1, 2, 3 y 5. Respecto a la recomendación 4, me permito poner en conocimiento el cumplimiento, de acuerdo a la información presentada. En cuanto a la recomendación 6, se ha enviado un memorando de seguimiento, sin embargo, a la fecha actual aún no se ha recibido respuesta al respecto.

Es importante mencionar que, si bien algunas Direcciones Nacionales y Coordinaciones han cumplido con las recomendaciones de la Contraloría General del Estado, aún quedan por presentar Informes, las mismas que deberán cumplir con las misma de forma regular, ya sea de forma mensual, trimestral o semestral, según corresponda, y deberán cumplir completamente con lo establecido en las recomendaciones.

5. INDICADORES DE GESTIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO – 2024

Los indicadores de gestión originados por la Coordinación de Planificación Institucional en el mes de marzo muestran un nivel de cumplimiento total del 63.95%. Esta cifra ha ido aumentando significativamente en los meses siguientes: abril (81.67%), mayo (81.67%), junio (81.67%), y julio (89.96%). En resumen, durante nuestra gestión, se ha logrado un incremento notable del 26.01% en el cumplimiento de estos indicadores hasta la finalización del presente informe, los mismos que se reflejan en el siguiente cuadro.

CUADRO 12: INDICADORES DE GESTION

INDICADORES DE SEGUIMIENTO RECOMENDACIONES CGE - JULIO 2024								
No.	UNIDAD	INFORME No.	RECOMENDACIÓN No.	% REGISTRO	No. DE RECOMENDACIONES	RECOMENDACIONES ATENDIDAS	% RECOMENDACIONES CUMPLIDAS	% PROMEDIO JULIO
0	Presidencia	DNA5--0038-2020	1	100	1	1	100	100
		DNA5-GAD-0043-2021	5	100	1	1	100	
		DPPCH-0010-2020	1,2	100	2	2	100	
		DPPCH-0010-2020	1,3,4	100	3	3	100	
		DNA5-GAD-0068-2022	7,8	100	2	2	100	
		DNA5-GAD-0007-2022	1	100	1	1	100	
0	Dirección Ejecutiva.	DNA5-0085-2019	1,2,6,8,12	100	5	5	100	72.66
		DNAI-AI-0027-2020	1,2,3	100	3	1	33.33	
		DNA5-GAD-0008-2021	1, 2, 4, 5	100	4	3	75	
		DNA5-GAD-0043-2021	1, 2, 3	100	3	3	100	
		DPPCH-0010-2020	1,2,4,6,4,6,1,5,1,5	100	10	10	100	
		DNA5-GAD-0056-2022	1,2,4,5	100	4	4	100	
		DNA5-GAD-0068-2022	4,5,10	100	3	2	66.67	
		DNA5-GAD-0024-2022	1,2,3,4,5,6,9	100	7	6	85.71	
		DNA5-GAD-0107-2022	1,2,3,4,5	100	5	5	100	
		DNA5-GAD-0007-2023	1,8	100	2	0.30	15	
		DNA5-GAD-0059-2023	1,2,3,4,5,6	100	6	6	100	
		DNA5-GAD-0120-2023	1,2,4	100	3	3	100	
		DNA5-GAD-0032-2024	1,2	100	2	0.5	25	
		DNA5-GAD-0042-2024	1,2,3,5	100	4	0.66	16.5	
1	Dirección Nacional de Asesoría Jurídica	DNA5-0085-2019	10,13	100	2	2	100	80
		DNAI-AI-0027-2020	4,5	100	2	1	50	
		DNA5-GAD-0056-2022	3	100	1	1	100	
		DNA5-GAD-0107-2022	6	100	1	1	100	
		DNA5-GAD-0007-2023	6	100	1	0.30	30	
		DNA5-GAD-0120-2023	3	100	1	1	100	
1.1	Coordinación de Asesoría Jurídica							
1.2	Coordinación de Contratación Pública	DNAI-AI-0027-2020	7	100	1	1	100	100
		DPPCH-0010-2020	5,6	100	2	2	100	
2	Dirección Nacional de Planificación Institucional							
2.1	Coordinación de Planificación Institucional							
2.2	Coordinación de Tecnologías de Información y Comunicaciones	DNA5-0085-2019	4,5,7	100	3	1	33.33	67
		DNA5-GAD-0007-2022	5,6,7,8,9,10,11,14,15,16,17,18,19,20,21	100	15	15	100	
3	Coordinación de Comunicación Social	DPPCH-0010-2020	1	100	1	1	100	100
		DNA5-GAD-0024-2022	7,8	100	2	2	100	
		DNA5-GAD-0042-2024	4	100	1	1	100	

4	Dirección Nacional Administrativa Financiera	DNA5-0085-2019	3,9,11	100	3	3	100	82.31
		DNAI-AI-0027-2020	6	100	1	1	100	
		DNAI-AI-0141-2020	1,2,3	100	3	3	100	
		DNA5-GAD-0043-2021	4	100	1	1	100	
		DPPCH-0010-2020	8,8,9,10,14,8,4,5,2,6,4,7,8,9,10	100	15	10	66.67	
		DNA5-GAD-0068-2022	1,3	100	2	2	100	
		DNA5-GAD-0024-2022	10,11,12	100	3	3	100	
		DNA5-GAD-0007-2022	2,3,4	100	3	2	66.67	
	DNA5-GAD-0007-2023	2,4,5,10	100	4	0.30	7.5		
4.1	Coordinación Administrativa	DNAI-AI-0141-202	4	100	1	1	100	91.5
		DPPCH-0010-2020	10,1,2,3	100	4	4	100	
		DNA5-GAD-0007-2023	3,7,9	100	3	3	100	
		DNA5-GAD-0042-2024	6	100	1	0.66	66	
4.2	Coordinación Financiera	DNA5-0085-2019	14	100	1	1	100	100
		DPPCH-0010-2020	3,2	100	2	2	100	
4.3	Coordinación de Talento Humano	DPPCH-0010-2020	2	100	1	1	100	100
		DNA5-GAD-0068-2022	2,6,9	100	3	3	100	
5	Dirección Nacional Técnica y de Planificación	DNA5-GAD-0008-2021	3	100	1	1	100	100
5.1	Coordinación de Desarrollo Territorial							
5.2	Coordinación de Gestión y Fortalecimiento Municipal							
6	Dirección Nacional de Cooperación	DNA5-GAD-0007-2022	12	100	1	0.75	75	75
6.1	Coordinación de Capacitación Municipal							
6.2	Coordinación de Cooperación	DNA5-GAD-0007-2022	13	100	1	1	100	100
6.3	Coordinación de Desarrollo Turístico Municipal							
7	Unidades Técnicas Regionales							
7.1	Unidad Técnica Regional 1							
7.2	Unidad Técnica Regional 2							
7.3	Unidad Técnica Regional 3							
7.4	Unidad Técnica Regional 4							
7.5	Unidad Técnica Regional 5							
7.6	Unidad Técnica Regional 6							
7.7	Unidad Técnica Regional 7							
PROMEDIO GENERAL								89.86

6. CUADRO NRO. 13: REPORTES GENERADOS EN EL SISTEMA DE LA CGE.

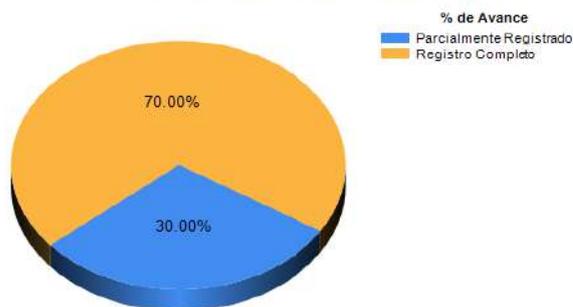


CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

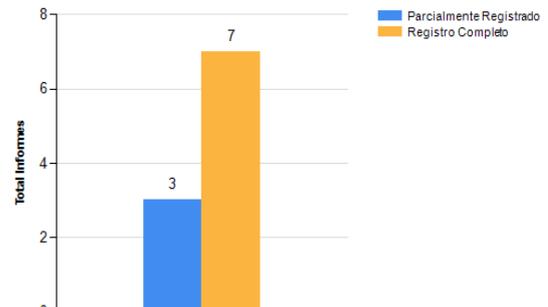
REPORTE GENERAL DE INFORMES

INFORME	OFICIO	ALCANCE	PERIODO DESDE	PERIODO HASTA	AVANCE	ESTADO
DNA5-GAD-0056-2022	1065-DNA5-GAD-2022	a los procesos precontractual, contractual, ejecución, liquidación y pago del proceso RE-AME-004-2020 para la contratación de una empresa que se encargue del servicio de difusión, y publicidad de la información sobre actividades de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas y de interés municipal	2020-11-02	2021-06-18	100	Registro Completo
DNA5-GAD-0068-2022	1144-DNA5-GAD-2022	a los procesos de reclutamiento y selección de personal, incluidos los concursos de méritos y oposición; a los pagos de remuneraciones mensuales unificadas, décimos tercero y cuarto sueldos, fondos de reserva, encargos, subrogaciones y liquidaciones por desvinculación; y, pagos por honorarios por contratos civiles de servicios	2017-01-01	2021-12-31	80	Parcialmente Registrado
DNA5-GAD-0024-2022	0416-DNA5-GAD-2022	a las adquisiciones de bienes y servicios efectuadas bajo la modalidad de ínfima cuantía; así como, su registro, uso y destino	2018-01-02	2021-06-30	66	Parcialmente Registrado
DNA5-GAD-0007-2022	0187-DNA5-GAD-2022	a la administración, funcionamiento y uso del Sistema Integrado de Gestión, SIGAME; así como a la integridad, confidencialidad, disponibilidad y confiabilidad de la información procesada y almacenada en el mismo; y a las fases preparatoria, precontractual, contractual, ejecución, liquidación, pagos, uso y destino de lo adquirido en los procesos de contratación, incluidos los de consultoría; y, las adquisiciones de bienes y servicios a través de ínfimas cuantías de carácter tecnológico en la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas y entidades relacionadas	2018-01-01	2021-08-31	95	Registro Completo
DNA5-GAD-0107-2022	0114-DNA5-GAD-2023	a los procesos precontractual, contractual, ejecución, liquidación, pago y utilización de productos contratados bajo la modalidad de consultoría, contratación directa	2021-01-04	2021-12-31	100	Registro Completo
DNA5-GAD-0007-2023	0217-DNA5-GAD-2023	al uso, administración, control y pagos por mantenimiento y seguros de los vehículos de la institución; y, al pago, registro, control y utilización de la provisión de combustible	2017-05-02	2021-12-31	30	Parcialmente Registrado
DNA5-GAD-0059-2023	0869-DNA5-GAD-2023	a la ejecución y liquidación de convenios de asistencia técnica suscritos entre la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas y los GADs Municipales	2020-01-02	2022-12-31	100	Registro Completo
DNA5-GAD-0120-2023	1562-DNA5-GAD-2023	a los procesos precontractual, contractual, ejecución, liquidación, pago y uso de la Contratación del Servicio de Difusión de Información y Publicidad de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas y de los 221 Municipios del país para mejorar las oportunidades de reactivación productivas a Nivel Nacional, proceso (RE-AME-003-2021); y, Contratación de Servicios de Logística y Producción de Eventos que permitan la Difusión y Comunicación de la Gestión de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas, AME a Nivel Nacional (RE-CSPS-AME-001-2022)	2021-05-03	2023-03-31	100	Registro Completo
DNA5-GAD-0032-2024	0420-DNA5-GAD-2024	a los procesos de contratación de servicios de consultoría CDC-AME-006-2019, CDC-AME-001-2020, CDC-AME-003-2020, CDC-AME-007-2020, CLC-AME-001-2020, CDC-AME-001-2021, CDC-AME-003-2021, CLC-AME-002-2021, CLC-AME-003-2021, CLC-AME-005-2021, CLC-AME-006-2021, CDC-AME-008-2021, CDC-AME-009-2021, LCC-AME-001-2022, CDC-AME-003-2022, CDC-AME-005-2022, CDC-AME-007-2022 y CDC-AME-009-2022, en sus fases preparatoria, precontractual, contractual, ejecución, liquidación y pago; así como, su implementación y uso	2019-01-01	2023-06-30	50	Parcialmente Registrado
DNA5-GAD-0042-2024	0510-DNA5-GAD-2024	a los procesos precontractual, contractual, ejecución, liquidación y pago de la Contratación de un Organizador de Evento que se encargue de la Planificación, Organización, Desarrollo, Logística, Producción y Ejecución para la XLIII Asamblea General Ordinaria de la AME 2022, proceso (COTS-AME-002-2022); y, a la realización de la Rendición de Cuentas	2019-01-01	2023-03-31	66	Parcialmente Registrado

Avance Registro Plan de Acción por Informe



Avance Registro Plan de Acción por Informe



Fuente: Contraloría General del Estado

022 246 9367
227 4977
246 9683



Agustín Guerrero E5-24
y José María Ayora



www.ame.gob.ec

7. CONCLUSIONES

- Como usuario operador del Sistema de la Contraloría General del Estado, se ha registrado algunos planes de acción, además, se han cargado los medios de verificación reportados de manera oficial por la Unidad responsable del cumplimiento de las recomendaciones de los Informes de Auditoría con éxito.
- En el sistema de Seguimiento de Recomendaciones de Contraloría General del Estado, con corte al 31 de julio de 2024, están registrados 10 informes (aprobados en el año 2022 y 2023), de los cuales están cargadas las disposiciones de la máxima autoridad y los planes de acción de las unidades administrativas reportadas.
- No se ha generado el Plan de Acción de todos los informes, por lo que no se puede finalizar la primera etapa (GUÍA DE USUARIO: REGISTRO DE CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES). Es indispensable contar con la información de todas las unidades administrativas a quienes se emitió la disposición para continuar con el proceso.

8. RECOMENDACIONES

- Se sugiere remitir memorandos de insistencia a las Unidades Administrativas y Coordinaciones Regionales, que no han enviado el plan de acción de los informes que están cargados en el sistema.
- Realizar el seguimiento y control periódico de las recomendaciones con el objetivo de que se pueda generar y cargar la información al sistema.
- Generar documentos de recordatorio con el objetivo de que las unidades puedan reportar los medios de verificación reportados en sus planes de acción.
- Una vez notificada la recomendación por parte de la Contraloría General del Estado o de Auditoría Interna de AME, se tiene que notificar de forma inmediata a las diferentes áreas para que se dé estricto cumplimiento a las mismas, así como también se deben generar por parte de las Unidades involucradas los correspondientes informes que el caso amerite (mensuales - semestrales) para dar cumplimiento irrestricto a dicha recomendación.
- Recordarles que el incumplimiento de dichas recomendaciones acarrea procesos de índole pecuniaria, civil y penal, y; serán responsables de su incumplimiento los funcionarios a quienes se dirige la recomendación.
- Realizar talleres de socialización del sistema/aplicativo con los nuevos técnicos designados por las unidades administrativas, directores y coordinadores, con el objetivo de que el reporte del plan de acción permita el adecuado seguimiento y cumplimiento de las recomendaciones

9. ANEXOS: AVANCE DE INFORMES CARGADOS EN EL SISTEMA DE LA CGE.

1. INFORME DNA5-GAD-0007-2022

cg@ RegistroCumplimientoRecomendaciones									
Bienvenid@! JORGE ORTEGA miércoles, 31 de julio de 2024									
Aplicaciones con acceso	Plan de Acción	Cargar Plan	100%	DNA5-GAD-0007-2022	0197-DNA5-GAD-2022	a la administración funcionamiento y uso del Sistema Integrado de Gestión, SIGAME; así como a la integridad, confiabilidad, disponibilidad y confiabilidad de la información procesada y almacenada en el mismo, y a las fases preparatoria, precontractual, contractual, ejecución, liquidación, pagos, uso y destino de lo adquirido en los procesos de contratación, incluidos los de consultoría; y, las adquisiciones de bienes y servicios a través de ínfimas cuantías de carácter tecnológico en la Asociación de Municipalidades	Desde: 2018-01-01 Hasta: 2021-08-31		MEMORANDO No. 007-P-FG-AME-2022.pdf MEMORANDO AME-DE-2022-0071.pdf MEMORANDO AME-DE-2022-0070.pdf MEMORANDO AME-DE-2022-0068.pdf MEMORANDO AME-DE-2022-0067.pdf Nuevo documento

2. INFORME DNA5-GAD-0024-2022

cg@ RegistroCumplimientoRecomendaciones									
Bienvenid@! JORGE ORTEGA miércoles, 31 de julio de 2024									
Aplicaciones con acceso	Plan de Acción	Cargar Plan	100%	DNA5-GAD-0024-2022	0416-DNA5-GAD-2022	a las adquisiciones de bienes y servicios efectuadas bajo la modalidad de ínfima cuantía; así como, su registro, uso y destino	Desde: 2018-01-02 Hasta: 2021-06-30		MEMORANDO AME-DE-2022-0144.pdf MEMORANDO AME-DE-2022-0146.pdf MEMORANDO AME-DE-2022-0139.pdf MEMORANDO AME-DE-2022-0145.pdf MEMORANDO AME-DE-2022-0143.pdf MEMORANDO AME-DE-2022-0140.pdf MEMORANDO AME-DE-2022-0142.pdf MEMORANDO AME-DE-2022-0141.pdf MEMORANDO AME-DE-2022-0147.pdf Nuevo documento

3. INFORME DNA5-GAD-0056-2022

cg@ RegistroCumplimientoRecomendaciones											
Bienvenid@! JORGE ORTEGA miércoles, 31 de julio de 2024											
Aplicaciones con acceso	Plan de Acción	SELECCIONAR	CARGAR PLAN	ESTADO REGISTRO PLAN	No INFORME	OFICIO ENTREGA INFORME	ALCANCE	PERIODO EXAMINADO	GENERAR PLAN DE ACCIÓN	ARCHIVO PLAN CARGADO	DISPOSICIÓN MÁXIMA AUTORIDAD
			Cargar Plan	100%	DNA5-GAD-0056-2022	1885-DNA5-GAD-2022	a los procesos precontractual, contractual, ejecución, liquidación y pago del proceso RE-AME-004-2020 para la contratación de una empresa que se encargue del servicio de división, y publicidad de la información sobre actividades de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas y de interés municipal	Desde: 2020-11-02 Hasta: 2021-06-18		3-PA-INFORME-DNA5-GAD-0056-2022.pdf	AME-DE-2022-0327_AME-DE-2022-0378 Consolidado.pdf AME-DE-2022-0377.pdf Nuevo documento

4. INFORME DNA5-GAD-0068-2022



cg@ RegistroCumplimientoRecomendaciones

Bienvenid@! JORGE ORTEGA
miércoles, 31 de julio de 2024

Aplicaciones con acceso: cgeRegistroCumplimientoRecomendaciones

Operación: Plan de Acción, Consultas y Reportes

Plan de Acción	Cargar Plan	30%	DNA5-GAD-0068-2022	DNA5-GAD-2022	a los procesos de reclutamiento y selección de personal, incluidos los concursos de méritos y oposición, a los pagos de remuneraciones mensuales unificadas, décimos tercero y cuarto sueldos, fondos de reserva, encargos, subrogaciones y liquidaciones por desvinculación, y pagos por honorarios por contratos civiles de servicios	Desde: 2017-01-01 Hasta: 2021-12-31		AME-P-2022-0024.pdf AME-P-2022-0025.pdf AME-P-2022-0026.pdf AME-DE-2022-0365.pdf AME-DE-2022-0366.pdf ama-cfh-2023-0798-m_responsables_y_adjunto.pdf Nuevo documento
----------------	-------------	-----	--------------------	---------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

5. INFORME DNA5-GAD-0107-2022



cg@ RegistroCumplimientoRecomendaciones

Bienvenid@! JORGE ORTEGA
miércoles, 31 de julio de 2024

Aplicaciones con acceso: cgeRegistroCumplimientoRecomendaciones

Operación: Plan de Acción, Consultas y Reportes

Plan de Acción	Cargar Plan	100%	DNA5-GAD-0107-2022	DNA5-GAD-2023	a los procesos precontractual, contractual, ejecución, liquidación, pago y utilización de productos contratados bajo la modalidad de consultoría, contratación directa	Desde: 2021-01-04 Hasta: 2021-12-31	5. PA-INFORME-DNA5-GAD-0107-2022.pdf	MEMORANDO NRO. AME-DE-2023-0025-M-D1_2_3_4_5.pdf AME-DE-2023-0026-M-R6.pdf AME-DE-2023-0152-M-R1_2_3_4_5.pdf Nuevo documento
----------------	-------------	------	--------------------	---------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------	--------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

6. INFORME DNA5-GAD-0007-2023



cg@ RegistroCumplimientoRecomendaciones

Bienvenid@! JORGE ORTEGA
miércoles, 31 de julio de 2024

Aplicaciones con acceso: cgeRegistroCumplimientoRecomendaciones

Operación: Plan de Acción, Consultas y Reportes

Plan de Acción	Cargar Plan	30%	DNA5-GAD-0007-2023	DNA5-GAD-2023	al uso, administración, control y pagos por mantenimiento y seguros de los vehículos de la institución, y al pago, registro, control y utilización de la provisión de combustible	Desde: 2017-05-02 Hasta: 2021-12-31		AME-DE-2023-0047-M.pdf AME-DE-2023-0048-M.pdf AME-DE-2024-0688-M.pdf AME-DE-2023-0049-M.pdf Nuevo documento
----------------	-------------	-----	--------------------	---------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

7. INFORME DNA5-GAD-0059-2023



cg@ RegistroCumplimientoRecomendaciones

Bienvenido! JORGE ORTEGA
miércoles, 31 de julio de 2023

Aplicaciones con acceso: Operación, Plan de Acción, Consultas y Reportes

Plan de Acción	Cargar Plan	Registro Completo	DNA5-GAD-0059-2023	0869-DNA5-GAD-2023	a la ejecución y liquidación de convenios de asistencia técnica suscritos entre la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas y los GADs Municipales	Desde: 2020-01-02 Hasta: 2022-12-31	7. PA-INFORME-DNA5-GAD-0059-2023.pdf	AME-DE-2023-0548-M - UTR 'S.pdf AME-DE-2023-0555-M - DNAF - CF.pdf AME-DE-2023-0557-M - DNTP.pdf AME-DE-2023-0658-M - DNTP.pdf AME-DE-2023-0669-M - DNAF - CF.pdf AME-DE-2023-0690-M - UTR 'S.pdf Nuevo documento
Plan de Acción	Cargar Plan	Registro Completo	DNA5-GAD-0120-2023	1562-DNA5-GAD-2023	a los procesos precontractual, contractual, ejecución, liquidación, pago y uso de la Contratación del Servicio de Difusión de	Desde: 2021-05-03 Hasta: 2023-03-31	8. PA-INFORME-DNA5-GAD-0120-2023.pdf	AME-P-2023-0358-M.pdf AME-DE-2023-1191-M.pdf

8. INFORME DNA5-GAD-0120-2023



cg@ RegistroCumplimientoRecomendaciones

Bienvenido! JORGE ORTEGA
miércoles, 24 de julio de 2023

Aplicaciones con acceso: Operación, Plan de Acción, Consultas y Reportes

Plan de Acción	Cargar Plan	Registro Completo	DNA5-GAD-0120-2023	1562-DNA5-GAD-2023	a los procesos precontractual, contractual, ejecución, liquidación, pago y uso de la Contratación del Servicio de Difusión de Informaciones y Publicidades de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas y de los 221 Municipios del país para mejorar las oportunidades de reactivación productivas a Nivel Nacional, proceso (RE-AME-062-2023); Contratación de Servicios de Logística y Producción de Eventos que permitan la Difusión y Comunicación de la Gestión de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas, AME a	Desde: 2021-03-03 Hasta: 2023-03-31	8. PA-INFORME-DNA5-GAD-0120-2023.pdf	AME-P-2023-0358-M.pdf AME-DE-2023-1181-M.pdf AME-DE-2023-1190-M.pdf AME-DE-2023-1182-M.pdf AME-DE-2023-1193-M.pdf Nuevo documento
----------------	-------------	-------------------	--------------------	--------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------	--------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

9. INFORME DNA5-GAD-0032-2024



cg@ RegistroCumplimientoRecomendaciones

Bienvenido! JORGE ORTEGA
miércoles, 31 de julio de 2024

Aplicaciones con acceso: Operación, Plan de Acción, Consultas y Reportes

Plan de Acción	Cargar Plan	Parcialmente Registrado	DNA5-GAD-0032-2024	1420-DNA5-GAD-2024	a los procesos de contratación de servicios de consultoría CDC-AME-006-2019, CDC-AME-001-2020, CDC-AME-003-2020, CDC-AME-007-2020, CLC-AME-001-2020, CDC-AME-001-2021, CDC-AME-003-2021, CLC-AME-002-2021, CLC-AME-003-2021, CLC-AME-005-2021, CLC-AME-006-2021, CDC-AME-008-2021, CDC-AME-009-2021, LCC-AME-001-2022, CDC-AME-003-2022, CDC-AME-005-2022, CDC-AME-007-2022 y CDC-AME-009-2022, en sus fases preparatoria, precontractual, contractual, ejecución,	Desde: 2019-01-01 Hasta: 2023-09-30	AME-P-2024-0212-M.pdf AME-DE-2024-0314-M.pdf Nuevo documento
----------------	-------------	-------------------------	--------------------	--------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------	--------------------------------------------------------------------

10. INFORME DNA5-GAD-0042-2024


cg@ RegistroCumplimientoRecomendaciones



Bienvenid@! JORGE ORTEGA
miércoles, 31 de julio de 2024

Actualizar información de registro

Aplicaciones con acceso	Plan de Acción													
<div style="background-color: #f0f0f0; padding: 2px; margin-bottom: 2px;">cg@RegistroCumplimientoRecomendaciones</div> <div style="background-color: #f0f0f0; padding: 2px; margin-bottom: 2px;">Operación</div> <div style="background-color: #f0f0f0; padding: 2px; margin-bottom: 2px;">Plan de Acción</div> <div style="background-color: #f0f0f0; padding: 2px;">Consultas y Reportes</div>	🔍	📄 Cargar Plan	📄 Registro Completo	📄 DNA5-GAD-0042-2024	📄 0510-DNA5-GAD-2024	liquidación y pago, así como, su implementación y uso	Desde: 2019-01-01 Hasta: 2023-03-31	⚙️	AME-P-2024-0028-M.pdf	AME-DE-2024-0354-M.pdf	AME-DE-2024-0355-M.pdf	AME-DE-2024-0356-M.pdf	AME-DE-2024-0357-M.pdf	📄 Nuevo documento
	1										1 a 10 de 10 registros			

REPÚBLICA DEL ECUADOR, CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, Copyright Dirección de Tecnología de Información y Comunicaciones - 2024